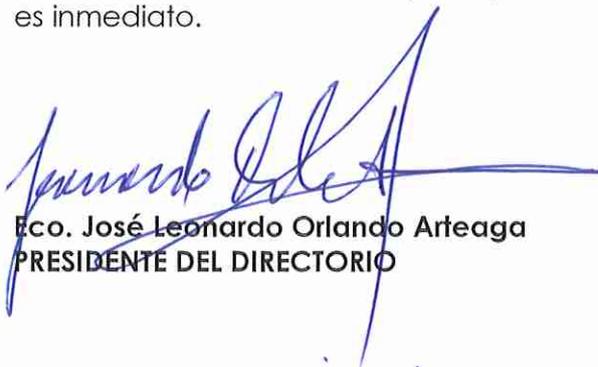


Ingeniera
Karen Valeria Flores de Valgaz Murillo
Presente

Cumplo en comunicarle que el Directorio de la Empresa Pública de Infraestructura y Vialidad de Manabí- Manabí Vial EP, mediante sesión extraordinaria celebrada hoy, 15 de enero de 2025, conociendo la terna para la elección del Gerente General de la Empresa Pública de Infraestructura y Vialidad de Manabí MANABÍ VIAL EP, resolvió por unanimidad de los presentes designar usted como Gerente General de la Empresa Pública de Infraestructura y Vialidad de Manabí MANABÍ VIAL EP, de conformidad a los que dispone el art 15 de la Ordenanza de Constitución de la Empresa Pública de Infraestructura y Vialidad de Manabí, teniendo en consideración que su posicionamiento al cargo para la cual fue electa es inmediato.



Eco. José Leonardo Orlando Arteaga
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Portoviejo, 15 de enero de 2025

RAZÓN: Acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñar las funciones a mi encomendadas con apego a la Constitución de la Republica del Ecuador, la Ley Orgánica de Empresa Públicas, la Ordenanza de Constitución de la Empresa Pública de Infraestructura y Vialidad de Manabí, demás Reglamentos y resoluciones que emite el Directorio de la Empresa Pública Manabí VIAL EP., **el mismo que comenzará a regir a partir del 16 de enero de 2024.**



Ing. Karen Valeria Flores de Valgaz Murillo
CC: 131170318-3

